

La Alta Edad Media: organización y madurez del feudalismo

Con el nombre de Alta Edad Media se denomina el período que transcurre entre los siglos IX y XI. Durante esos años, en Europa occidental surgió un nuevo sistema de vida, el feudalismo, producto de la situación histórica de esos siglos y de una serie de tradiciones de siglos anteriores.

El origen histórico y geográfico del feudalismo: el Imperio Carolingio

A fines del siglo VIII, el único reino germánico que perduraba era el que los francos habían instalado en las Galias. Carlomagno, su rey, se propuso convertir el suyo en un poderoso reino. Sus esfuerzos tuvieron como objetivos fundamentales recuperar la unidad romana y defender la fe católica. Carlomagno fue coronado emperador por el papa en la Navidad del año 800 y emprendió campañas tendientes a consolidar y extender sus dominios, en las que se enfrentó con varios pueblos: lombardos, sajones, eslavos y musulmanes.

Para la defensa local, Carlomagno dividió el imperio en distritos o condados dirigidos por un conde, que orientaba la autoridad civil y militar en este territorio. En las zonas de mayor peligro, el emperador inició guarniciones militares llamadas marcas. Carlomagno murió en el año 814 y sus sucesores se enfrentaron en una serie de luchas para obtener el trono. Estos episodios produjeron la debilidad del poder monárquico y la ruina del Estado. El Imperio Carolingio quedó dividido en tres reinos principales: el central, el occidental y el oriental.

A partir del siglo IX, estos territorios sufrieron nuevas invasiones:

- por el Norte, a través de ríos y mares, penetraron los germanos asentados en Escandinavia. Por su procedencia recibieron el nombre de normandos (que significa "hombres del Norte"), y por su habilidad en las técnicas de navegación se los llamó vikingos (es decir, "reyes del mar"). Se dividían en grupos que se desplazaban en varios sentidos;

- por el Este avanzaron los hungricos o magiares;
- por el Sur y el Oeste, los musulmanes atacaron las costas del Mediterráneo de Italia y Francia. Sus incursiones no formaban parte de un plan expansivo, sino que eran simplemente correrías de saqueo y pillaje.

Estos avances tuvieron consecuencias muy importantes en los territorios carolingios.



En 751, Pipino el Breve depuso al último rey merovingio e hizo que el papa lo coronara rey de los francos. Como compensación, Pipino entregó a los lombardos el centro de Italia y entregó estos territorios al papado. Esa fue el origen de los Estados Pontificios. Esta miniatura del siglo XIV representa la coronación en la que se coronó emperador a Carlomagno, hijo de Pipino.



Esta imagen pertenece al tapiz de Bayona, bordado en el siglo XI, que narra la conquista normanda de Inglaterra, en esta escena, los normandos conducen a caballo (Papa Episcopal de Bayona).

Los aspectos políticos del feudalismo

Los continuos saques exteriores causaron una situación de inseguridad extrema en el territorio europeo: abundaban los robos y los saqueos, las matanzas y los incendios de poblados y campos. Los reyes carolingios, con los recursos agotados por los conflictos armados internos, no lograron ofrecer protección a sus súbditos y delegaron entonces la defensa del territorio en los señores locales (condes, duques y marqueses); estos aprovecharon sus servicios militares para obtener más independencia.

En su dominio, los señores comenzaron a ejercer los poderes públicos: comandaban la justicia, podían declarar la guerra, administrar justicia y cobraban impuestos. El ámbito en el que ejercían estos poderes se denominaba señoría.

De esta manera, entre la mitad del siglo IX y el comienzo del XI, el poder de su dominio personal. Era un señor feudal más, el "primero entre los iguales" (primus inter pares), según se decía en la época.

Los señores procuraban incrementar la jurisdicción en la que ejercían poder. Cada señor era rival de su vecino y eran frecuentes los enfrentamientos entre ellos. Desde fines del siglo X, la Iglesia intentó moderarlos mediante una serie de medidas conocidas como "Paz de Dios", que obligaba a los señores a defender a la Iglesia y los pobres y a considerar inviolables los edificios de culto.

El vasallaje: relaciones de dependencia entre señores

Paralelamente, entre los señores se fue reduciendo la independencia y se fueron configurando relaciones de dependencia personal o vasallaje. El vasallaje era un vínculo que obligaba a una persona a guardar fidelidad a otra y estar bajo su autoridad, a cambio de protección. Era un convenio establecido entre dos hombres libres, el vasallo y el señor, que generaba obligaciones y derechos mutuos.

- el señor brindaba protección militar y económica al vasallo;
- el vasallo se podía bajo la protección de un señor más poderoso que el y le juraba fidelidad. Debía acudir al llamado del señor cuando este lo necesitara, brindándole servicio militar o ayuda financiera o colaborando en tareas concensuales (administrar los dominios, transmitir mensajes, aconsejarlo, asistirlo en los tribunales señoriales, etc.);

La relación de vasallaje se fue generalizando entre los nobles. Cada vasallo podía, a su vez, brindar protección a otros nobles más débiles y convertirse en su señor, y así sucesivamente.



* El vasallo ejercía o cuerpo de soldados.

1. ¿Cuáles fueron las causas del debilitamiento de la institución monárquica? ¿Qué significaba que el rey fuera el "primero entre los iguales"?
2. ¿Cuáles eran los poderes públicos que ejercían los señores en sus dominios? ¿Cómo se llamaba el territorio en el que ejercían estos poderes?
3. ¿Qué obligaciones mutuas generaba el contrato de vasallaje entre quienes se sellaba?

Kapeluz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (Ley 11.723)

Kapeluz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (Ley 11.723)



El acto formal, para la entrega del feudo recibía el nombre de "investitura". El señor le entregaba al vasallo algo que simbolizaba el feudo, por ejemplo, un pedazo de tierra. (Manuscrito medieval.)

La concesión de beneficios o feudos

A medida que avanzaba el siglo IX, se extendía la costumbre de otorgar beneficios a los vasallos en forma de rentas o tierras para usufructuar. El beneficio recibía el nombre de feudo y podía tratarse de un terreno o un castillo, pero también de un derecho o una autoridad, por ejemplo, el objeto del feudo podía ser el derecho a percibir los impuestos de una comunidad.

El otorgamiento de feudos se convirtió en un componente primordial del sistema de vasallaje, a punto tal que en adelante este siempre fue acompañado de un beneficio.

El feudo no se convertía en propiedad privada del vasallo, sino que el señor se lo concedía por el tiempo que durara la confianza entre ambos. El incumplimiento del contrato feudal era juzgado por tribunales integrados por los señores (tribunales señoriales). Si el vasallo era encontrado culpable, se lo acusaba de felonía y se le incautaba el feudo. Si el culpable era el señor, el vasallo quedaba liberado de su juramento de fidelidad y podía pasar a depender de otro señor. Con el correr del tiempo, se generalizó el uso de constancias escritas para sellar los contratos feudales.

La sociedad feudal: señores y campesinos

La sociedad de la Alta Edad Media estaba compuesta fundamentalmente por dos grupos: la nobleza, una aristocracia guerrera de hombres libres (señores y vasallos), que prestaban servicio de armas porque podían pagar los gastos militares, y el campesinado, desprovisto de privilegios. En aquel período de la historia se pertenecía a un sector social por nacimiento y de por vida.

La nobleza

La nobleza, integrada por los señores feudales y sus vasallos, era el sector privilegiado de la sociedad; no pagaba impuestos, acaparaba los poderes del Estado, concentraba la riqueza y el manejo de las armas. La guerra era la principal actividad de este grupo; las labores manuales eran consideradas indignas de su condición. Entre los señores existían diferencias de acuerdo con los recursos económicos, desde los más modestos hasta los más poderosos:

- Los caballeros, sus dominios territoriales no eran muy extensos, pero les facilitaban los medios económicos necesarios para dedicarse a la guerra.
- Prestaban vasallaje a señores más poderosos.
- Los señores poseedores de importantes feudos protegían a los caballeros.
- Prestaban juramento de vasallaje a otros nobles más importantes.
- Los grandes señores, sólo unos pocos conformaban este grupo, gracias a la concentración de bienes y tierras que poseían. Prestaban juramento de vasallaje al rey.

También eran miembros de la nobleza las más altas jerarquías de la Iglesia cristiana: obispos, arzobispos y abades.



Los torneos, que eran simulacros de combate, se habían convertido en una de las distracciones favoritas de los nobles en tiempos de paz. Esta imagen de un manuscrito del siglo XIV muestra a un grupo de damas observando un torneo. (Manuscript, Museo Condé.)

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

El campesinado

Los campesinos se dedicaban a las labores agrícolas y conformaban la mayor parte de la población. No todos tenían la misma posición personal. Los más desfavorecidos eran los siervos de la gleba (tierra); estos, además de trabajar para su propia subsistencia, debían cumplir una serie de obligaciones:

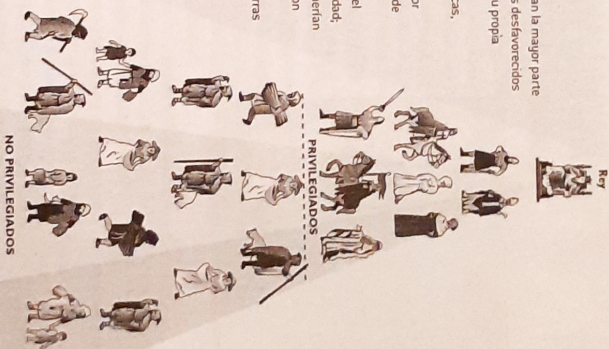
- cultivar las tierras del señor y cumplir con tareas como reparar cercas, transportar productos, etc.;
- pagar impuestos y contribuciones al señor (por ejemplo, el peaje por la circulación en caminos y puentes del señorío, o el pago por el uso de hornos, molinos y lagares).

El siervo de la gleba pertenecía a un señorío; no era libre de irse del territorio donde estaba establecido. Tampoco podía cambiar de actividad; por ejemplo, no podía tomar los hábitos sagrados. Los señores no querían perder los brazos que trabajaban sus dominios y por eso multiplicaban las riabas que impedían a los siervos abandonar el lugar.

También existían campesinos libres que trabajaban su propias tierras (alodios). Si bien eran numerosos durante la Alta Edad Media, en la Baja Edad Media llegaron a ser el sector menos numeroso de la población rural, ya que se vieron forzados a entregar sus tierras y convertirse también en siervos. En muchos casos, estaban obligados también a pagar renta a los señores por la administración de justicia, el uso de molinos, etc.

El número de esclavos, por último, disminuyó notablemente respecto de la Edad Antigua. Muchos esclavos pasaron a ser siervos y eso mejoró relativamente su posición, ya que los siervos podían ser defendidos en los tribunales y el señor no podía disponer sobre su vida y su muerte.

Esquema piramidal que representa a la sociedad feudal.



Otras fuentes

- J. L. Romero, *Historia de la Edad Media*, Buenos Aires, Eudeba, 1985.
- E. Power, *Gene de la Edad Media*, Buenos Aires, Eudeba, 1983.
- L. Sanguino Anas (dir.), "Vida cotidiana en la Alta Edad Media", en *La historia y sus protagonistas*, Madrid, Ediciones Dolmen, 2001.

Responde de acuerdo con lo leído en estas páginas:

1. ¿A qué se denomina feudo y en qué podía consistir?
2. ¿Quiénes integraban la nobleza y qué diferencias había entre sus miembros?
3. ¿Por qué la nobleza era un sector social privilegiado?
4. Explica las diferencias que existían entre un campesino libre y un siervo.
5. Observa la pirámide de la sociedad feudal: identifica quiénes integraban el grupo de privilegiados y quiénes el de no privilegiados. La mayoría de la población, ¿a qué sector pertenecía?

La organización espacial del señorio rural

El dominio rural o señorio era una importante extensión de tierras sobre las que ejercía su autoridad un señor (por ejemplo, un conde, un duque o un obispo). En líneas generales, el dominio rural estaba integrado por tres sectores: las tierras comunales, las tierras del señor o reserva señorial y las tierras mansoriaras.

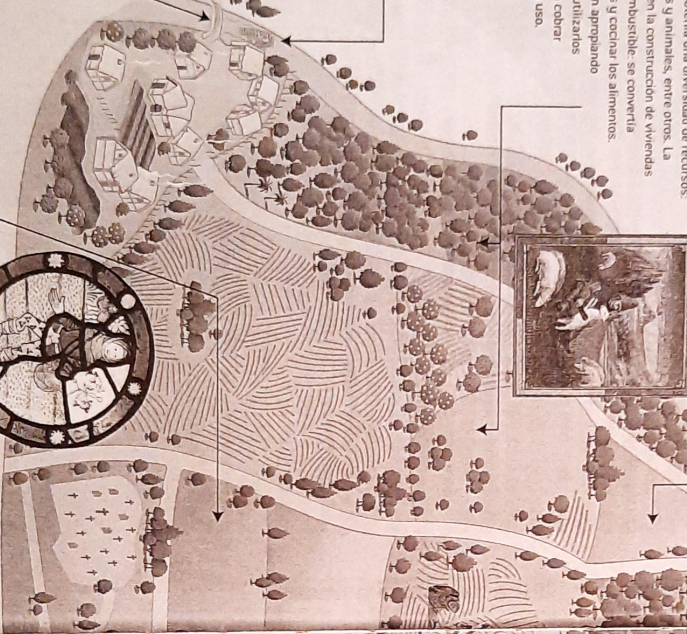
Las tierras comunales (bosques, pastos, praderas) eran aquéllas de uso común. De los bosques se obtenía una diversidad de recursos: maderas, frutos, raíces comestibles y animales, entre otros. La madera se empleaba, por ejemplo, en la construcción de viviendas y utensilios domésticos y como combustible; se convertía en hulla para calentar los ambientes y cocinar los alimentos. Con el tiempo, las señores se fueron apropiando de gran parte de las bosques para utilizarlos en sus expediciones de caza y para cobrar impuestos a los campesinos por su uso.

En el dominio agrario había molinos para moler el grano, hornos para cocinar y lagares para pisar uva. Los campesinos estaban obligados a usarlos y pagar al señor por su utilización.

Los señores cobraban peajes para atravesar los caminos y los puentes que existían en el dominio rural.

Las tierras del señor o reserva señorial incluían las regiones más fértiles. Las dimensiones de la reserva variaban y en algunos lugares esta podía ocupar la mitad total del dominio agrario. Los siervos de la gleba estaban obligados a realizar las tareas de cultivo y el cuidado del ganado de la reserva señorial. Toda la producción que se obtenía en estas tierras era para el señor.

En el señorio generalmente había una parroquia, donde se realizaban las ceremonias religiosas.

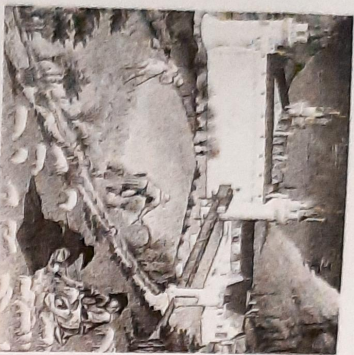


Las tierras mansoriaras estaban integradas por las parcelas (predios o rransos) en las que los campesinos realizaban las tareas agrícolas para su propia supervivencia. La extensión de los rranos variaba según las regiones. En general, cada predio podía alimentar a una o dos familias.

El señor y su familia, con algunos sirvientes domésticos, vivían en el edificio más grande del dominio rural. A partir del siglo IX, la casa de los sucesivos ataques invasores y las guerras constantes entre señores, comenzaron a tener generalmente una primera muralla rodeada en todo su perímetro por un profundo foso que facilitaba la defensa. La muralla contaba en su interior con un "camino de ronda", donde se apostaban los soldados, y elevadas torres para vigilar el territorio. El castillo contaba con una o más puertas de entrada y puentes levadizos. Desde allí se accedía a un patio, alrededor del cual se ubicaban los corrales, los depósitos y los locales de servicio. Una segunda muralla separaba el patio del espacio donde se ubicaban las habitaciones. In capillo, las dependencias para huéspedes y el torndon o torre del homenaje (de gran altura), con su recinto para las ceremonias. El castillo era un centro de poder desde donde el señor organizaba y controlaba toda la vida del dominio agrario.

Las viviendas campesinas eran muy simples y pequeñas, con una o dos ventanas. Estaban construidas con madera, adobe y piedras. Para el techo se usaba paja. Tenían muy pocos muebles: mesa y banco. Los utensilios domésticos (cotas de cerámica y vajillas) también eran escasos. Algunas viviendas campesinas eran al mismo tiempo establos donde se resguardaba a los animales. Generalmente, junto a la casa se ubicaba el huerto, allí los campesinos cultivaban hortalizas, legumbres y algunas frutas, que constituían parte de la alimentación cotidiana.





durante la Alta Edad Media, la mayoría de la población vivía en el campo. Esta imagen pertenece a las más raras fotos del dique de Ferry, siglo XV.

La economía durante la Alta Edad Media

La economía de la Alta Edad Media se caracterizó por dos fenómenos particulares: el florecimiento de los grandes dominios agrarios y el estancamiento del comercio.

En los inicios de la Edad Media disminuyó notablemente la cantidad de población de las ciudades, debido al aumento de la mortalidad y la disminución de los nacimientos. A causa de la inseguridad, además, muchas personas se establecieron en el campo. Se formaron entonces grandes dominios agrarios que eran autosuficientes, es decir que se bastaban a sí mismos. Los campesinos, habitantes del señorío o dominio agrario, elaboraban desde el pan hasta la vivienda y la ropa que usaban, es decir, casi todo lo necesario para su supervivencia.

En el campo comenzaban entonces a producirse numerosos productos que en épocas anteriores se adquirían en las ciudades, y así disminuyeron las actividades comerciales y la utilización de la moneda. Las necesidades restantes se cubrían por trueque. El trueco sufrió también un significativo descenso.

Herramientas y técnicas agrícolas

La agricultura, principal actividad económica de la Alta Edad Media, se realizaba con herramientas y técnicas muy rudimentarias. Las herramientas estaban hechas de madera, el hierro era escaso y costoso. La madera se obtenía en los bosques y también se utilizaba para la fabricación de recipientes (como los toneles) y utensilios domésticos y para construir cercas para los corrales. La única tarea agrícola mecánica era la labranza. La tradición rural subraya la dignidad social atribuida al labrador, que era aquel que podía mantener y usar un arado y animales de tiro. Los campesinos más pobres, que se lo trabajaban con sus manos, recibían el nombre de "braceros".

El resultado de las cosechas era incierto debido a factores climáticos como las heladas o las lluvias prolongadas y la escasez de fertilizantes y abonos. Para prevenir el agotamiento de las tierras, el campesino dejaba algunos terrenos en barbecho (que quiere decir sin sembrar) por un tiempo, entre una y otra siembra. Cuando el uso de la tierra se hizo más intensivo, la rotación de los campos pasó de ser bienal (una parte en barbecho y otra cultivada) a ser trienal (dos partes cultivadas y una en barbecho), y se combinaron cultivos de distintas estaciones (primavera y otoño).

El trigo era uno de los cultivos predominantes. Posteriormente, el progreso de las labranzas y la rotación de tierras nuevas permitió la generalización del trigo candeal, el de mejor calidad entre las variedades que se cultivaban.

- * Rotación: roturar es arar por primera vez la tierra para poder cultivar después.

Añad una infografía en tu carpeta, tomando como modelo la que está en las páginas 228 y 229. ¿Sabés cómo? Fotocopia la ilustración de esta página, pegala en tu carpeta y amá carteles en los que presentes información relacionada con los elementos que ves en la imagen. Por ejemplo: un cartel con una flecha que apunte a algunos de los camposinos puede explicar cuál era la situación de estos en la sociedad medieval, cómo vivían, etc. En otra que saiga de las herramientas, con qué recursos tecnológicos contaban los camposinos, etc.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

La Iglesia medieval

La Iglesia ocupó un lugar destacado entre las instituciones de la Edad Media. La máxima autoridad era el papa, obispo de Roma, quien sigue teniendo esa jerarquía en la actualidad. El clero se dividía en secular y regular.

El clero secular estaba integrado por los clérigos que vivían en el "sigo", es decir, en contacto con los asuntos terrenales, como los sacerdotes, los capellanes y las más altas jerarquías de la Iglesia: obispos y arzobispos. Su situación social y económica variaba según las circunstancias.

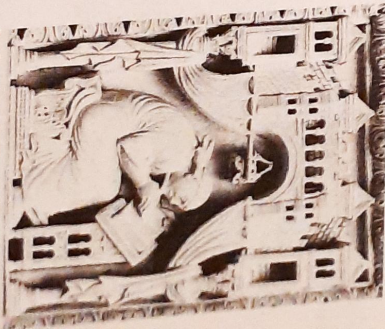
El clero regular estaba integrado por los monjes que vivían en los monasterios sometidos a una serie de reglas. El movimiento monástico había surgido ya en el siglo IV, cuando algunos grupos de cristianos decidieron profundizar su conocimiento de Dios mediante un programa estricto de disciplina y privaciones. Uno de los más importantes inspiradores de las órdenes monásticas* fue San Benito de Nursia (480-543), quien creó la regla benedictina, basada en la combinación del trabajo manual con la oración, la recitación de salmos, el respeto por el silencio y la confesión pública de los pecados.

A partir del siglo X surgieron nuevas órdenes monásticas que se propusieron mejorar el clima espiritual. Las nuevas órdenes (llamadas Cluny y Cister por el lugar donde se ubicaban sus monasterios) consideraban que la función más importante de la Iglesia en la Tierra era la salvación del alma. Seguían con respeto las reglas de San Benito.

En el siglo XIII se crearon nuevas órdenes religiosas, conocidas como mendicantes (del latín: *mendicare*, mendigar), que proponían la humildad y la renuncia a las riquezas como forma de pureza opuesta a la corrupción del mundo. Entre las órdenes mendicantes del Medievo se destacaron la de los franciscanos (fundada por San Francisco de Asís) y la de los dominicos (fundada por Santo Domingo de Guzmán). Estos últimos se propusieron combatir a los herejes* y someter a quienes no aceptaban la autoridad del papa.



Los monjes debían realizar votos de castidad y obediencia y, en algunos casos, de pobreza, y llevar una vida en común, trabajando y rezando juntos. En cada hora del día debían cumplir con deberes determinados. En la imagen, el Monasterio de Moissac, Francia.



San Gregorio Magno en su scriptorium, siglo X. Como no existían imprentas, los monjes elaboraban gran parte de su tiempo a la copia de manuscritos que generalmente contenían fragmentos de la Biblia. Se dedicaban a ilustrarlos, con dibujos realizados en tintas doradas y de otros colores. En entornos así, buscaban información sobre San Gregorio: ¿cuál es su relación con la que se conoce como "canto gregoriano"?

- * Herejes: quienes desentendían con las doctrinas sostenidas por la Iglesia católica.

- * Órdenes monásticas: sociedades eclesásticas aprobadas por la Iglesia a través de una legislación (reglas, estatutos). Sus integrantes consagraron su vida a Dios, formularon votos solemnes y vivieron en comunidad.

El papado convoca a las Cruzadas

Las Cruzadas fueron expediciones militares de los cristianos occidentales que tenían por objetivo recuperar Tierra Santa (principalmente Jerusalén, donde se encuentra el Santo Sepulcro), ocupada por el Islam. La iniciativa de la Primera Cruzada fue obra del papa Urbano II. Durante los siglos XI y XIII (entre 1096 y 1291) se llevaron adelante ocho cruzadas en total. A las motivaciones de orden religioso se sumaron:

- las ambiciones de poder y gloria de los nobles y los soberanos que participaron en las Cruzadas: en una sociedad como la feudal, donde la guerra era la principal fuente de poder, prestigio y bienes, la Iglesia había limitado los enfrentamientos entre los nobles; las Cruzadas permitieron orientar la guerra hacia el exterior de la cristiandad, contra los no cristianos;
- el interés de expulsar a los musulmanes del Mediterráneo para facilitar el comercio entre Oriente y Occidente.

A pesar de que el objetivo de reconquistar los territorios santos para los cristianos no se cumplió, las Cruzadas tuvieron una enorme importancia para el Medioevo occidental.

- Desde el punto de vista económico, favorecieron un proceso de cambio en la economía medieval. El comercio con el Lejano Oriente recibió un gran impulso. Los más beneficiados fueron los comerciantes de las ciudades italianas que habían participado en las expediciones, especialmente venecianos y genoveses; Gracias a ellos se reactivó el comercio de larga distancia.
- Desde el punto de vista político y social, las Cruzadas contribuyeron a debilitar el poder de muchos señores feudales, situación que aprovecharon los monarcas para fortalecer su autoridad. Una gran cantidad de señores murio, otros permanecieron en Oriente y los reyes se apropiaron de sus feudos. Estas modificaciones anunciaban tiempos de cambios.



La convocatoria del papa Urbano II alianza gran repercusión en el Occidente cristiano. A su iniciativa se sumaron los reyes y los señores de la nobleza. (Memoria del siglo XIV)

Una mirada literaria sobre los cruzados

La Cuarta Cruzada (1202-1204) puso especialmente de manifiesto los intereses económicos que estaban en juego. El objetivo inicial de esta Cruzada era expulsar a los musulmanes de Egipto. Los cruzados contrataron los servicios de la flota de Venecia para el traslado de sus ejércitos. Pero los venecianos convinieron a los cruzados de dirigirse a Constantinopla y sitiarla. Así se creó un Imperio Latino en Bizancio, que duró casi 60 años. Esto favoreció a los comerciantes venecianos, que controlaban el comercio de la región.

En su novela *Baudouin*, Umberto Eco describe así la caída de Constantinopla en manos de los ejércitos cruzados:

"Desgraciadamente, aquella mañana del miércoles 14 de abril del año del Señor 1204, es decir, sesenta y siete años después del principio del mundo, como se usaba calcular en Bizancio, hasta dos días que los bárbaros se habían apropiado definitivamente de Constantinopla. El ejército bizantino, tan nutrido de armaduras y de escudos y de yelmos cuando desfilaba, y la guardia imperial de los mercenarios ingleses y daneses, armados con sus terribles segures, que todavía el viernes habían resistido batallando con arroyo, cedieron el lunes, cuando los enemigos, por fin, habían volado las murallas. Fue una victoria tan repentina que los vencedores mismos se deslumbraron, al caer la tarde, esperando una respuesta, y para mantener alejados a los defensores, provocaron el nuevo incendio. [...] Qué locura, esperar piedad de esos bárbaros, que no tenían necesidad alguna de que el enemigo se rindiera para hacer lo que llevaban meses soñando: destruir la ciudad más poblada, más rica, más noble del mundo y repararse sus despojos."

U. Eco, *Baudouin*, Barcelona, Lumen, 2001.

Periscopio

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

La Baja Edad Media (siglos XI al XIV)

A partir del siglo XI, Europa occidental fue escenario de una serie de transformaciones económicas, sociales, políticas e intelectuales. El sistema feudal mantuvo su vigencia, pero se transformaron algunas de sus características.

La renovación económica

En esta época, el mundo feudal de Occidente comenzó un proceso de renovación económica, producto de un conjunto de factores relacionados entre sí: el progreso agrícola, la recuperación del comercio de larga distancia y el resurgimiento de las ciudades.

EDAD ANTICUA		¿Nos ubicamos en el tiempo?				ESTAMOS AQUÍ	
		EDAD MEDIA					
		TEMPORANA				ALTA	
Siglo V	Siglo VI	Siglo VII	Siglo VIII	Siglo IX	Siglo X	Siglo XI	Siglo XII
							Siglo XIII
							Siglo XIV
							Siglo XV
							Siglo XVI
							Siglo XVII
							Siglo XVIII
							Siglo XIX
							Siglo XX
							Siglo XXI

El progreso de la agricultura

El progreso agrícola fue el resultado del clima de paz general debido al cese de las invasiones que habían assolado Europa y al freno puesto por la Iglesia a la guerra entre señores, y del desarrollo de innovaciones aplicadas a las técnicas de cultivo. Entre estas últimas se destacaron:

- la utilización del caballo, más ágil y veloz que los bueyes, para tirar del arado;
 - el remplazo de las herramientas de madera por las de hierro, de mayor resistencia y perdurabilidad;
 - el uso del molino hidráulico para la moliente de granos.
- Aumentaron asimismo las superficies cultivables, gracias a la rotación de grandes terrenos vírgenes, la desecación de zonas pantanosas y el laboreo de zonas boscosas.

El progreso agrícola permitió una mejora en la cantidad y la calidad de los alimentos, lo que favoreció el crecimiento de la población. El aumento de la producción agrícola generó, a su vez, un excedente* que pudo ser utilizado para el comercio. La renovación agrícola fue, en suma, la base del desarrollo general.

*Cual es de las innovaciones mencionadas en el texto se pueden observar en la imagen?



1. ¿Cuáles fueron los adelantos agrícolas en la sociedad feudal de Occidente durante la Baja Edad Media?
2. ¿Cómo se relaciona la mejora en la agricultura con el crecimiento de la población?

